

**ASOCIACIÓN BOMBEROS**

**VOLUNTARIOS DE**

**SAN JERÓNIMO SUD**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Bomberos Voluntarios de San Jerónimo Sud, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 2017 a las 19,30 hs. en el cuartel sito en Bv. Belgrano 106 de la localidad de San Jerónimo Sud, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Contralor correspondiente al Ejercicio Nº IV cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 3) Renovación parcial del Consejo Directivo por renovación de cargo de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares, Segundo y Cuarto Vocales Suplente Segundo y Cuarto.
- 4) Valor de las Cuotas Societarias.
- 5) Designación de dos personas para que realicen los trámites ante la inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo.

Art. 24 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes más de la mitad del total de los asociados con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en caso de reforma del Estatuto cualquiera sea el número de asociados concurrentes, transcurrida una hora después de establecida en la convocatoria.

ALICIA ROXANA ZALAZAR

Presidente

JORGE ANTONIO FACCIDRETTI

Secretario

\$ 169,62 310104 Ab. 12 Ab. 17

---

**ASOCIACIÓN VECINAL ZONA SUR "PEDRO A. CANDIOTI"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La vecinal Zona Sur "Pedro A. Candiotti", con domicilio en Bv. Zavalla 1716, efectúa a sus asociados la siguiente convocatoria:

1. Llamado a elecciones para la renovación total de autoridades para el día 22 de abril de 2017 de 9:30 a 14:00 hs. en la sede social de la institución. Las listas serán recepcionadas hasta el día 18 de abril de 2017 en la sede social de 16:00 a 19:00 hs.
2. Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 2017 a las 17:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Elección de un presidente y secretario de la Asamblea.
- b) Elección de 2 [dos] socios dar lectura, aprobación y firmar el acta anterior.

- c) Cuenta de gastos y recursos.
- d) Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuenta.
- e) Memoria y balance del ejercicio vencido.
- f) Proclamación de Autoridades Electas.

ANTONIO J. REYNARES SOLARI

Vicepresidente

§ 45 319920 Ab. 12

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO BELGRANO**

COLONIA BELGRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Belgrano a la Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de Mayo de 2017, a las 20 Horas, en el local de la Mutual sito en calle San Martín 878 de la Localidad de Colonia Belgrano, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 28° ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2016.
- 2) Renovación de la Mitad de los integrantes y conformación de nueva comisión.
- 3) Aprobación de lo Actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora
- 4) Propuesta de distribución del resultado propuesto por el Consejo Directivo.
- 5) Aprobación de la postergación de la Asamblea Ordinaria.
- 6) Consideración de motivos por lo que la Asamblea se realizó fuera de término.
- 7) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta.

Colonia Belgrano, 29 de Diciembre de 2016.

EL CONSEJO DIRECTIVO

NOTA: Art. 37: El Quórum para cumplir cualquier tipo de asamblea será el de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo en los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 o en los que el presente estatuto socia fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuera el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

§ 83 319918 Ab. 12

---

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN, OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS DE LAGUNA PAIVA LIMITADA**

## ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la "COOPERATIVA DE PROVISIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LAGUNA PAIVA LIMITADA", convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2017 a las 19.00 horas, en las instalaciones de la Cooperativa cita en Avenida Presidente Perón esquina Moreno de la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección de 2(dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.-
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados del Trigésimo octavo balance cerrado el 31 de diciembre de 2016.-
- 3.- Tratamiento de la asignación de Resultados.-
- 4.- Retribución al Consejo de Administración.-
- 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración. Se elegirán:
  - 5.1.- Tres (03) Consejeros Titulares por el término de tres (03) años.-
  - 5.2.- Dos (02) Consejeros Suplentes por el término de un (01) año.-
  - 5.3.- Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de dos (02) años.-

Para el caso no se reúna el quórum indicado en el artículo 32 del Estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.-

De acuerdo con lo señalado en el artículo 48 del Estatuto, se podrán presentar listas para integrar el Consejo de Administración hasta el día 19 de abril de 2016, en la sede de la Institución cita en Avenida Presidente Perón esquina Moreno de la ciudad de Laguna Paiva en el horario de atención comercial de 7.30 ha. a 11.00 hs. y de 16.30 hs. a 19.00 hs.-

SOSA PABLO DOMINGO

Presidente

BALBOA JOSÉ SANTIAGO

Secretario

§ 135 319808 Ab. 12 Ab. 17

---

## FILIAL SANTA FE SOCIEDAD DE PEDIATRIA ASOCIACIÓN CIVIL

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Estimados Socios: en cumplimiento de los artículos 60° a 68° del Estatuto de la "FILIAL SANTA FE DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA ASOCIACIÓN CIVIL", Personería Jurídica N° 69413, convocamos a la Asamblea General Ordinaria del año 2017 a realizarse: Fecha: Martes 18 de Abril de 2017.- Lugar: calle 25 de Mayo N° 1867, 2° Piso. Filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Pediatría.- Horario: Primer llamado: 12 horas. Segundo llamado: 13 horas.-

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Actualización de estado de cuentas.-
- 2) Resumen de memorias de lo actuado.-

3) Presentación plan de actividades 2017.

§ 90 319783 Ab. 12 Ab. 17

---

**CENTRO DE JUBILADOS Y**

**PENSIONADOS DE EMILIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro de Jubilados y Pensionados de Emilia, llama a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2017 a las 18:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples sito en la calle Juan de Garay y Mons. Zaspé - Planta Urbana de la localidad de Emilia, Departamento la Capital, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior;
- 2) Designación de 2 asociados asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario refrenden con su firma el Acta de esta Asamblea;
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016;
- 4) Elección de cinco (5) Miembros Titulares en reemplazo de: Belma R. de Sarandón - Juan Cesar Daccaro - Mabel Garavaglia - Mario Rossini - Ana María Cáneva; tres (3) Miembros Suplentes en reemplazo de Esmeralda Chartier - Gladys Ranzani - María Rosa B. de Chelini; un (1) Síndico Titular y un (1) suplente en reemplazo de Juan Manuel Calle y Emma Pastorelli respectivamente, todos Consejeros que caducan en sus mandatos.

DELIA BELMA R. RODRÍGUEZ de SARANDÓN

Presidente

JUAN CESAR DACCARO

Secretario

§ 45 319782 Ab. 12

---

**GINAR S.A.**

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2017, a las 20:00 horas, en el domicilio sito en Pellegrini N° 621 de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir junto al Presidente, el acta de la Asamblea General Ordinaria.

2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.-

3) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio económico que se está analizando.-

4) Tratamiento de la marcha de la sociedad.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Si a la hora fijada, no se contara con el quórum necesario, la Asamblea se realizará una hora más tarde, en segunda convocatoria (art. 13° Estatuto Social).-

\$ 247,50 319917 Ab. 12 Ab. 20

---

**FEDERACIÓN SANTAFESINA DE COOPERATIVAS DE  
ELECTRICIDAD, OBRAS y  
SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.**

VENADO TUERTO

XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Artículo 38° del Estatuto de la FEDERACIÓN SANTAFESINA DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA., el Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 21 de Abril de 2017, a partir de la hora 19:00 en su sede social, sita en calle Junín N° 1119 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.
  2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexo. Tratamiento del Resultado e Informes del Síndico y de la Auditoría, correspondiente al Ejercicio N° 39, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
  3. Consideración del Presupuesto General Económico para el Ejercicio 2017.
  4. Consideración de lo establecido por el Artículo 67° de la Ley 20.337 y Artículo 62° de nuestro Estatuto.
  5. Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio N° 39, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
- Elección de Autoridades: Tres (3) Miembros Titulares, por expiración de mandato, en reemplazo de las cooperativas de: Cooperativa de provisión de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Avellaneda Ltda.; Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Sociales de Murphy Ltda.;- Cooperativa Limitada de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Hughes. Tres (3) Miembros Suplentes, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda.; Cooperativa Eléctrica de Sancti Spiritu Ltda.; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Romang Ltda. Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Chovet; Cooperativa de Consumo y Provisión de Servicios Públicos y Sociales Ltda. de J.B. Molina

Venado Tuerto, abril de 2017.-

CARLOS ALBERTO PÍO MINETTI

Presidente

EDGAR R. L MESSI

Secretario

---

**ASOCIACIÓN CIVIL VECINAL**

**"11 DE JUNIO"**

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva actuante de la Asociación Civil Vecinal "11 De Junio" persona jurídica N° 729, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el estatuto vigente para su tipo, convoca a los asociados a la misma a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017 a las 17.30 hs, en Entre Ríos 2174 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Peía de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Considerar y aprobar las Memorias anuales, Balances generales. Inventarios e Informes, del órgano fiscalizador, de los ejercicios cerrados el 31-12-2015 31-12-2016.
- 2) Considerar y aprobar los presupuestos generales de gastos y cálculos de recursos de los ejercicios
- 3) Fijar la periodicidad y el monto de la cuota societaria y los fondos de dinero en efectivo, que el tesorero podrá tener disponible para gastos menores y urgentes.

Recordamos a todos los Señores asociados, que la asamblea se celebrará válidamente media hora después de la hora señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

Todo de conformidad a las disposiciones estatutarias vigentes.

COMISIÓN DIRECTIVA

---

**HOGAR ESPAÑOL**

**Asociación Civil de Beneficencia**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según disposiciones estatutarias se convoca a los Señores Asociados del Hogar Español a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 2017, en la sede del local de la Federación de Asociaciones Españolas de la Provincia de Santa Fe, sito en la calle Rioja 1052 de esta ciudad, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el día 24 de Agosto de 2016
- b) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta de esta Asamblea

c) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al año 2016 (46° Ejercicio) y cuentas de gastos y recursos para el año 2017

d) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

e) Designación de los asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el apoderado de cada lista oficializada, actúen como Junta Escrutadora en la elección de las nuevas autoridades que regirán el Hogar Español por el período 2017, según se establecen en el siguiente punto.

f) Elección de un Vicepresidente tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente, por el término de dos años.

JOSÉ MARTÍN

Secretario

Art. 44: La Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si pasada media hora de fijada para la constitución no se hubiese logrado esa cantidad de socios presentes, se constituirá con cualquier número de asociados con poder de voto presente.

§ 45 319785 Ab. 12

---

## COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE CORREA LTDA.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Correa Limitada, convoca a sus asociados activos, a la Asamblea General Ordinaria, o celebrarse el día 27 de Abril de 2017, a las 20.00 horas, en la sede social, sito en calle Rafael Obligado N° 1358, de Correa, Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.-

3) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: elección de tres (3) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Piñero Alberto P., Balzaretto Edgardo R. y Casali Roberto O., por terminación de mandato; elección de un (1) Vocal Suplente, por el término- de dos (2) años, en reemplazo de Cinalli Roberto O., por fallecimiento. Elección de un (1) Síndico Titular, por el término de un (1) año, en reemplazo de Risi Damián E. y de un (1) Síndico Suplente, por el término de un (1) año, en reemplazo de Campos Walter R., ambos por terminación de mandato.-

DALESIO SERGIO S.

Presidente

MARTINI LISANDRO E.

Secretario

Artículo 32° (Estatuto Social): Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 36° (Estatuto Social): Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos de cómputo, como ausentes.

La elección de los Consejeros se realizará de acuerdo lo determine la Asamblea (a través de voto secreto o mano alzada).

Los asociados que deseen votar deberán solicitar previamente a la Administración, el Certificados de las Cuotas Sociales, para el cual no deberán poseer deudas atrasadas con la Cooperativa por servicios prestados por esta (Arts 11, 17, 34 y concordantes del Estatuto)

La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa.

§ 60 319813 Ab. 12

---

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIALES,  
ASISTENCIALES y VIVIENDA "JUAN SILVA" DE ZAVALLA LTDA.**

ASAMBLA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos, Sociales, Asistenciales y Vivienda "Juan Silva" de Zavalla Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2017 a las 20:30hs. en la sede administrativa de la Cooperativa, sita en calle Sarmiento nro. 3080 de Zavalla, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos socios presentes, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.
  - 2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
  - 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos y saldo por actualización contable.
  - 4- Distribución de excedentes.
  - 5- Informe del Síndico y Auditor.
  - 6- Renovación parcial del Consejo de Administración.
  - 7- Consideración y aprobación de la decisión del Consejo de Administración de la suscripción de 12 cuotas de capital social, mensuales y consecutivas de \$25 (pesos veinticinco) cada una, por conexión, durante el término de un año, a partir del mes de mayo de 2017 con destino a la adquisición de una planta de osmosis inversa y su instalación y puesta en funcionamiento, más reparaciones, mantenimiento y reemplazo de tramos de la red de agua potable, la cual se encuentra en avanzado estado de deterioro por contar con 43 años de antigüedad.
  - 8- Consideración y aprobación del cobro de \$20 (pesos veinte) por facturación en concepto de Gastos administrativos y Gestión cobranza.
  - 9- Consideración y aprobación de la decisión del consejo de administración en reunión de fecha 16 de setiembre de 2016, acta nro. 1272 punto número 2, referente a la venta y entrega de títulos a perpetuidad, de los nichos del Panteón Cooperativo.
  - 10- Consideración y aprobación de la adquisición de una Planta de Osmosis Inversa, su instalación y puesta en funcionamiento, en cumplimiento del marco regulatorio del servicio de agua potable.
  - 11- A los efectos del sexto punto del Orden del día, la renovación parcial del Consejo de Administración se efectuará de la siguiente forma: elección de Pro-Secretario, Pro Tesorero, y tres vocales Titulares, por terminación de sus mandatos, por el plazo de 2 años. 2) Elección de 5 vocales suplentes, por el plazo de 1 año. Elección de Síndico Titular y Síndico suplente. Se encuentran a disposición de los sres. Asociados en la sede de la Cooperativa, la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos. Informe del Síndico y Auditor, Padrón de Asociados.
- Presentación de listas: Art. 48 Estatuto Social: "Hasta 10 días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse a la Cooperativa, listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar, siendo auspiciada cada una de ellas por no menos del 10% de asociados".

Artículo 60 Ley 20.337: "Las Asambleas- se celebrarán en el día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentre presente la mitad más uno del total de los socios.



Transcurrida una hora después de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes”.

§ 238 319795 Ab. 12 Ab. 17

---

**TERRAGENE S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 28 de abril de 2017 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00.hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social, sita en calle Güemes 2879 de la ciudad de Rosario con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas presentes que suscribirán el acta de asamblea-
- 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio ordinario que va desde el 01/01/2016 al 31/12/2016;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4) Fijación de la remuneración del Directorio, aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550;
- 5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;

NOTA: Se deja constancia que de conformidad a lo dispuesto en 238, 2do.párrafo LSC, los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.

ESTEBAN LOMBARDIA

Presidente

§ 225 319831 Ab. 12 Ab. 20

---

**ASOCIACIÓN ESCUELA**

**KENSHUKAN ARGENTINA DE KARATE-DO**

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Escuela de Karate-do Kenshukan convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 2017 en la sede de la asociación sita en calle Sarmiento 1670 de la ciudad de Rosario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la institución.

2.- Lectura del acta anterior.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Caja.

4.- Elección de autoridades.

OSCAR R. SUAREZ

Presidente

\$ 45 319769 Ab. 12

---